



SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 28 DE JUNIO 2022

En el Auditorio Institucional del CICESE, en la ciudad de Ensenada, B. C., siendo las **11:10 horas del día 28 de junio del 2022**, se inicia la Asamblea Ordinaria presencial y a través del sistema de videoconferencia con unidades foráneas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. REPORTE DE ACTIVIDADES
5. REPORTE FINANCIERO
6. REVISIÓN SALARIAL 2022
7. TERNA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
8. MOVIMIENTOS DEL PERSONAL
9. PROPUESTAS REGLAMENTO DE ASISTENCIA
10. ASUNTOS GENERALES

1.- INSTALACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

De acuerdo con la orden del día, se **VALIDA** la asamblea con un total de 92 asistentes presenciales, 22 cartas poder y 8 asistentes de la unidad foránea La Paz conectados por videoconferencia, dando un total de 122 asistentes cumpliendo así con el quórum legal conforme a lo establecido en el artículo 37 de los estatutos del SUTCICESE.

2.- INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES

El Secretario General Saúl Rodríguez Vélez invita a los asistentes a participar en la mesa de debates, como primer propuesto para Presidente se nombra al compañero Ofir Molina González quien acepta el cargo, posteriormente, se auto propone para Secretaria la compañera Reyna Lucía Román López y como Auscultadores fueron propuestos los compañeros Karla Karina Aceves Morales y José Andrés Carrasco Avendaño, quienes aceptaron el cargo para quedar conformada la mesa de debates.

Una vez instalada la Mesa de Debates, el Presidente hace uso de la voz para dar la bienvenida a todos los agremiados e invita a tener una asamblea ordenada y participativa.

3.- APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA

El Presidente toma la palabra para someter a votación la aprobación de la Orden del día quedando aprobada de la siguiente manera:

- 88 votos presenciales a favor
- 19 votos con cartas poder a favor
- ** votos en contra
- ** abstenciones

Ofir Molina

Karla

Reyna



SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

El Presidente pregunta a los agremiados si tienen alguna duda u objeción respecto a este punto a lo cual no hubo ninguna manifestación.

4.- REPORTE DE ACTIVIDADES

El Presidente cede la palabra al Secretario General quien da un resumen de lo más relevante a las actividades realizadas dentro del primer semestre, en relación al informe que fue enviado a los agremiados quince días antes de la asamblea vía correo electrónico.

El Presidente interviene para pedir al Secretario General que acotara el resumen, pues había varios puntos a tratar pendientes, el presidente le da dos minutos al Secretario General para agotar el punto. Una vez terminada la intervención del Secretario General, el Presidente pregunta a la asamblea si hay alguna duda, a lo cual, no hubo ninguna intervención por parte de los asistentes.

5.- REPORTE FINANCIERO

El Presidente pide al Secretario General continuar con el punto cinco quien, a su vez, solicita la presencia Erika Zazueta Redondo. -Secretaria de Finanzas, para dar un resumen del reporte financiero del primer semestre 2022, proporcionando un informe de manera clara, concisa y con cifras presentadas en diapositivas, permitiendo a los asistentes obtener una mayor comprensión de los resultados a la fecha.

El Presidente pregunta a la asamblea si hay alguna objeción y/o pregunta en relación al punto tratado, a lo cual, nadie manifestó nada en contrario.

6.- REVISIÓN SALARIAL

El Presidente pide la intervención del Secretario General, quien proporciona una explicación sobre la negociación para la revisión salarial de la siguiente manera:

Menciona que la propuesta es el 3.5% aumento salarial más un bono de \$5,000 pesos y firmar un convenio con las autoridades administrativas, para que se comprometan a gestionar un 4.0% adicional y rescatar las prestaciones del 2021, menciona que no hay fecha cierta para el pago del bono, sin embargo, comentó que sería dentro del periodo julio a diciembre del 2022.

El Presidente pregunta a la asamblea si hay alguna duda, obteniendo la intervención y participación de varios agremiados quienes solicitan al Secretario General negociar que el bono sea \$5,000 pesos (cinco mil pesos 00/100 m.n.) libres de impuestos para compensar la inflación, los agremiados solicitan se busque la opción de que éste bono se gestione como pago único. El Secretario General solicitó a la asamblea se le brinden la confianza de firmar el convenio por el aumento salarial, buscando que quede establecida la propuesta:

- Incremento 3.5%, bono \$5,000m.n. libre de impuestos, convenio para gestionar el 4% adicional, además de rescatar las prestaciones del 2021 correspondiente al retroactivo del 1.8%.

El Presidente da lectura a la propuesta y pregunta a la asamblea si hay alguna duda, a lo que nadie manifestó postura en contrario, por lo que, se somete a votación quedando de la siguiente manera:

- 60 votos presenciales a favor
- 14 votos cartas poder a favor

J. Armas CA

Karim

Amy



SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

- 11 votos unidades foráneas a favor
- ** votos en contra
- ** abstenciones

El punto fue votado, agotado y se queda el acuerdo en actas.

7.- TERNA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

El Presidente cede la palabra al Secretario General quien menciona que la Comisión de Honor y Justicia se quedó sin el cargo de Propietario a la jubilación de la compañera Julia Sánchez, se presenta una terna para someter a votación mencionando los nombres de los compañeros propuestos para cubrir el cargo, entre ellos están Zarina Talamantes, Manuel Parra, Carmen Ochoa quien no se encontraba físicamente en la asamblea pero dejó su manifiesto mediante carta poder que, en caso de ser elegida, aceptaría el cargo. Asimismo, se mencionó al compañero Jorge Preciado, sin embargo, él no podía participar en la terna por algunos asuntos personales que no le permitirían asumir el cargo en caso de ser electo, quedando propuesta la terna de la siguiente manera:

1. Zarina Talamantes
2. Manuel Parra
3. Carmen Ochoa

Posteriormente, el Presidente hace uso de la voz preguntando a la asamblea si hay alguna duda a lo que se propició un debate entre algunos agremiados, quienes mencionaron que ésta terna y votación deberá ser de acuerdo a los estatutos del SUTCICESE, ya que, si bien, no hay un propietario del cargo, hay un vocal y un suplente.

El Presidente de la mesa de debates, se dio a la tarea de buscar en los estatutos el artículo donde se menciona que, a la falta de propietario el vocal debe asumir el cargo de propietario y el suplente debe ascender a vocal, el presidente da lectura al artículo ** de los estatutos donde surge la duda de cómo sería la elección de propietario, por tal motivo, el Presidente le encomienda al Secretario General que investigue con el abogado del SUTCICESE para determinar si en "ausencia" del propietario, se puede aplicar el criterio mencionado en el estatuto.

El Presidente somete a votación la propuesta, en tanto se consulta con el abogado del SUTCICESE la duda surgida en asamblea, quedando provisionalmente de la siguiente manera: Zaid Cabrera de Propietario y César Almeda de Vocal.

- 64 votos presenciales a favor
- 18 votos con cartas poder a favor
- 8 votos unidades foráneas a favor
- 2 votos en contra
- 3 abstenciones

Por mayoría se queda en acuerdo que Zaid Cabrera ocupará el cargo de propietario y César Almeda de Vocal de manera provisional en tanto se revisa, en conjunto con el abogado, el artículo 20 de los Estatutos del SUTCICESE.

8.- MOVIMIENTOS DEL PERSONAL

El Presidente da el uso de la voz al Secretario General para el resumen de los movimientos del personal, explicando a detalle cuales son los criterios que se aplicaron para determinar dichos movimientos, el Presidente

J. Alvarez CA

Kathy

Almeda



SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

interviene para pedir al Secretario General que agilizará el punto, ya que, había dos puntos por agotar y estábamos con el tiempo limitado.

El Presidente le otorga dos minutos más al Secretario General agotando así el punto, el Presidente preguntó a la asamblea si había alguna duda en relación al punto tratado, a lo cual, no hubo manifestación alguna ni objeciones al respecto.

9.- PROPUESTAS REGLAMENTO DE ASISTENCIA

El Presidente cede la palabra al Secretario General quien da a conocer que, mediante censo, se obtuvo la respuesta del 83% de los afiliados que estaban de acuerdo en que se siga proporcionando el bono, mientras que el 16% se mantuvo en la postura de no mantener el bono; el Secretario General explica que la propuesta para el reglamento de asistencia a las asambleas sea sometido a votación cuando se modifiquen los estatutos, para cumplir con la reforma laboral 2019 y con la finalidad de que sea reconocido y reglamentado el bono único de fin de año que otorga el SUTCICESE a sus afiliados.

10.-ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales el Secretario General da Difusión a la Convocatoria del Logo del SUTCICESE y menciona que aún están a tiempo de participar.

Se hace un recordatorio e invitación a la fiesta de aniversario y se da a conocer que se contará con invitados especiales como son los jubilados del periodo enero-junio 2022 y, a petición de una afiliada, se consideró la invitación a dos fundadores del SUTCICESE, asimismo y debido a que se obtuvo un apoyo adicional por parte de la Administración del CICESE para este evento, se propuso a la asamblea invitar a los Directivos de la Institución, en este caso, Director Administrativo y Subdirector de Recursos Humanos.

El Presidente pregunta si hay alguna duda o comentario al respecto, dando uso de la voz a un afiliado para comentar su postura en este punto, dejando claro que no le veía caso invitar a los directivos, pues no estaba de acuerdo y no tenía muy buena experiencia con ellos, sin embargo, se preguntó al resto de la asamblea qué opinaban de invitar a los directivos, arrojando el siguiente resultado:

- 42 a favor
- 11 cartas poder a favor
- 5 unidades foráneas a favor
- 4 unidades foráneas en contra
- 6 en contra
- 3 abstenciones

Por mayoría de la asamblea, las autoridades administrativas serían invitados al evento de aniversario. El Presidente menciona que si bien, en asuntos generales las votaciones no son válidas, esta consulta se hizo con la finalidad de conocer la postura de la asamblea, según lo mencionado por el Secretario General.

El Presidente pregunta si hay algún otro asunto general y un afiliado solicita el uso de la voz, para pedir que se quede en actas que la cláusula 91 del CCT en relación a la prestación del Transporte, es objeto de violación debido a que no se está cumpliendo a cabalidad y hay 6 personas interesadas en esta prestación.

J. Arroyo CA

Rauton

Alfonso



SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

El Presidente cede el uso de la voz al Secretario General, quien menciona que se está trabajando en enviar un correo para cubrir esa prestación, ya que, se cobra el proporcional de la misma en relación al número de usuarios que solicitan el servicio.

El Presidente menciona si hay algún otro asunto general y el Secretario General solicita el uso de la voz para la entrega de constancias de participación a los afiliados que asistieron al Curso-Taller de la Mesa de Debates impartido el pasado 25 de mayo del presente año.

Siendo las 13:06 horas del día 28 de junio del presente año, el Presidente de la mesa de debates Ofir Molina González da por concluida la Asamblea.

INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES

C. Ofir Molina González
Presidente

C. Reyna Lucía Román López
Secretaria

C. Karla Karina Aceves Morales
Escrutador

C. José Andrés Carrasco Avendaño
Escrutador